



**UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**



***INFORME DE AUDITORÍA N° 27/2019***

***Diciembre 2019***

**Evaluación de la Gestión del Programa 99  
Transferencias - Grupo 01 - Objeto de las transferencias  
al “HOSPITAL DE PEDIATRÍA S.A.M.I.C.  
PROF.DR. JUAN P.GARRAHAN”  
Funcionamiento**

**MINISTERIO DE SALUD DE LA NACION**

## INDICE

---

INFORME EJECUTIVO	3
INFORME ANALITICO	5
1.- OBJETO DE LA AUDITORIA	5
2.- ALCANCE DE LAS TAREAS	5
3.- LIMITACIONES AL ALCANCE	5
4.- MARCO DE REFERENCIA	5
5.- TAREA REALIZADA	8
6.- ASPECTOS AUDITADOS	8
7.- OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES	11
8.- DETERMINACION DE LOS COSTOS DE LA NO CALIDAD	24
9- OPINION DEL AUDITADO	24
10.- CONCLUSION	24

## INFORME EJECUTIVO

---

### MINISTERIO DE SALUD DE LA NACION

#### INFORME DE AUDITORIA N° 27/2019

#### Evaluación de la Gestión del Programa 99 – Grupo 01 - Objeto de las transferencias al: “HOSPITAL DE PEDIATRIA S.A.M.I.C. PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN”

##### ➤ OBJETO DE LA AUDITORIA

Evaluar el objeto de la gestión del Programa 99 - Grupo 01 a partir de las transferencias realizadas al Hospital de Pediatría S.A.M.I.C. Prof. Dr. Juan P. Garrahan.

##### ➤ ALCANCE DE LAS TAREAS

Las tareas de auditoría fueron realizadas por esta Unidad de Auditoría Interna en el ámbito del Ministerio de Salud (Ex Secretaría de Gobierno de Salud), habiendo iniciado las mismas en abril 2019, concluyendo en el mes de noviembre de 2019.

El período auditado comprendió desde enero a diciembre del 2018.

Los procedimientos implementados se desarrollaron de acuerdo a las Normas de Auditoría Interna Gubernamental, aprobadas mediante Resolución SIGEN N° 152/02, y a los lineamientos fijados en el “Manual de Control Interno Gubernamental” aprobado por Resolución SIGEN N° 03/11.

Se deja constancia que el presente Informe corresponde a un Proyecto incluido en el Plan Anual de Auditoría (PAT) 2019, oportunamente aprobado por la Sindicatura General de la Nación.

##### ➤ LIMITACIONES AL ALCANCE

No se produjeron limitaciones al alcance.

##### ➤ MARCO REFERENCIAL

El objetivo que tiene el Programa 99 – Grupo 01, es contribuir al financiamiento del Hospital de Pediatría S.A.M.I.C. “Profesor Dr. Juan P. Garrahan” para el sostenimiento del gasto asociado a los recursos humanos y a los bienes y servicios necesarios para su funcionamiento regular.

Este Hospital, por su naturaleza de Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad (SAMIC - Ley N° 17.102), en los términos establecidos por los Decretos N° 219/17, cuenta con el cofinanciamiento entre el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y este Ministerio las actividades regulares de

dicha entidad, estableciendo que los aportes de participación para afrontar el sostenimiento del hospital corresponde a un 80% a la Nación y un 20% a la Ciudad.

#### ➤ **OBSERVACIONES DEL PRESENTE INFORME**

Cabe mencionar que de los aspectos auditados, delimitado por el objeto del presente informe, no surgen observaciones nuevas que efectuar.

#### ➤ **OPINIÓN DEL AUDITADO**

El auditado se expide por NO-2019-94604767-APN-SSGSEI#MSYDS, adjuntando los resultados de los indicadores de procesos e impacto de seguimiento mensual y el relevamiento de los indicadores de estructura y producción correspondientes al año 2018.

Asimismo, por NO-2019-104707992-APN-SSGSEI#MSYDS, informa sobre el estado de instalación del tomógrafo.

#### ➤ **CONCLUSIÓN**

En referencia al presente informe, independientemente de las observaciones de informes anteriores, se puede concluir, en términos generales, que la gestión del auditado, a partir de las transferencias realizadas al Hospital de Pediatría “Prof.Dr. Juan Garrahan” en el período analizado, cumple razonablemente, atendiendo que se han incorporado herramientas de gestión y controles para mejorar el proceso, como ser, entre ellos indicadores de gestión a fin de medir y contribuir a incrementar la eficiencia en el uso de los recursos, la presentación de informes semestrales y anuales de seguimiento de ejecución de los fondos transferidos en relación a las planificaciones anuales.

Asimismo, es dable mencionar, que según surge del Informe de Auditoría N° 21/2018, en relación a la compra de un Tomógrafo, CD N° 234/2017, se observó la situación referida a la obra para la instalación del mismo, informando el área por NO-2019-104707992-APN-SSGSEI#MSYDS, que el lunes 25 de noviembre de 2019 se finalizará la instalación del mencionado tomógrafo, hecho a verificar por esta Unidad de Auditoría Interna, cuando se informe su puesta en marcha o en la próxima auditoría.

C.A.B.A., 27 de Diciembre de 2019